

“Perspectivas de la política de cooperación mexicana, hacia dónde vamos”

III Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo

Juan Manuel Valle Pereña

Director Ejecutivo

26 de agosto de 2013

Sección I: ¿Dónde estamos?

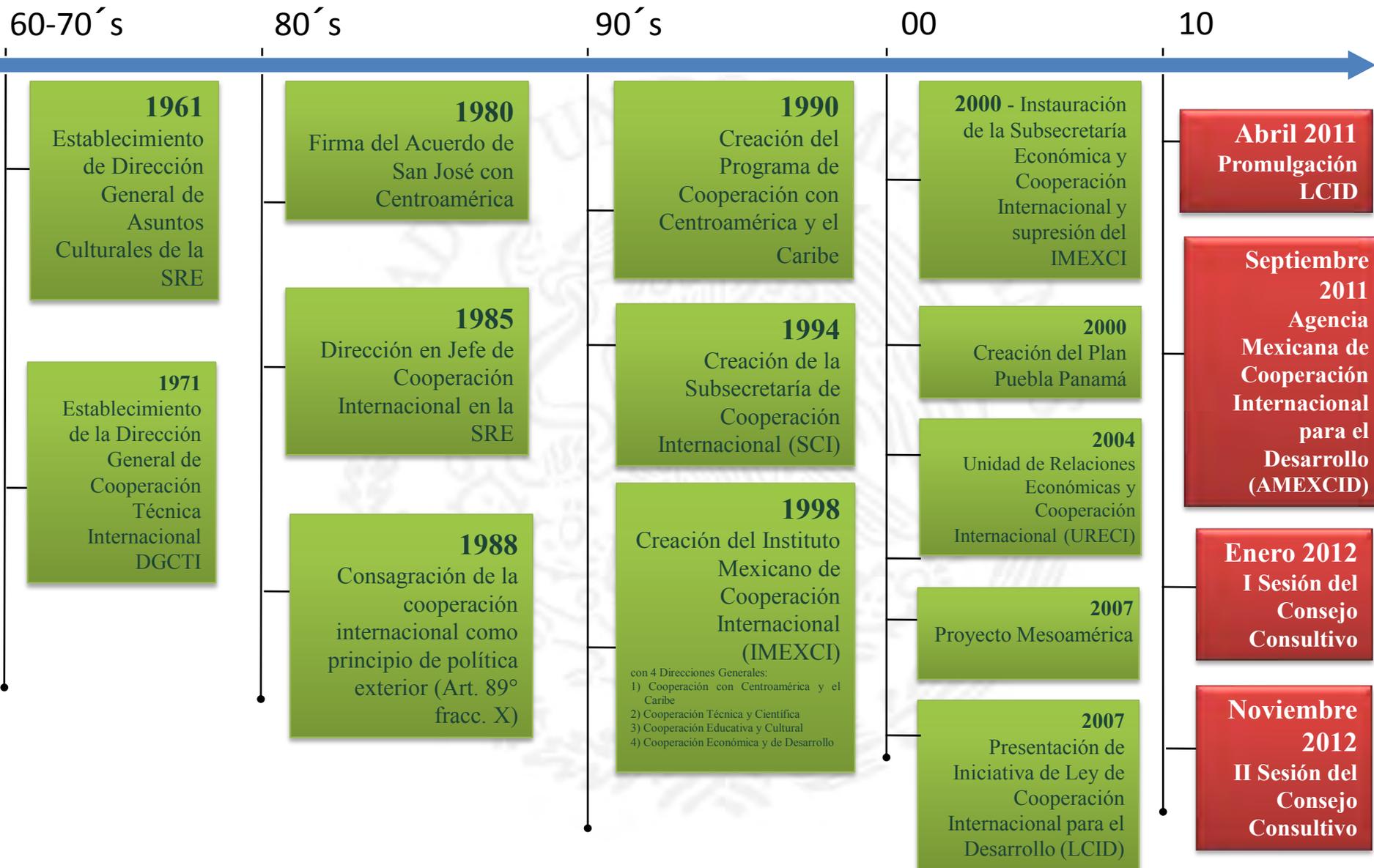
1. Evolución institucional
2. Creación de la AMEXCID y Sistema Mexicano de CID
3. Componentes de la Política Mexicana de Cooperación
4. Prioridades regionales y temáticas
5. Oferta de la CID mexicana: Contabilización 2011 vs 2012
6. Flujos de AOD a México: recepción de cooperación

Sección II: ¿Hacia dónde vamos?

1. Nueva estructura orgánica
2. Objetivos de la Cooperación Mexicana
3. Actividades para el Fortalecimiento Institucional de la Agencia
4. Retos y objetivos de Cooperación y de la AMEXCID



Evolución Institucional de la Cooperación Mexicana



Creación de la AMEXCID y Sistema mexicano de cooperación internacional para el desarrollo



Componentes de la política mexicana de cooperación



Los pilares contenidos en la LCID dan coherencia a la política mexicana de cooperación, estableciendo con claridad que la coordinación de la misma corresponde a la AMEXCID y dándole a ésta las herramientas para ejercerla.

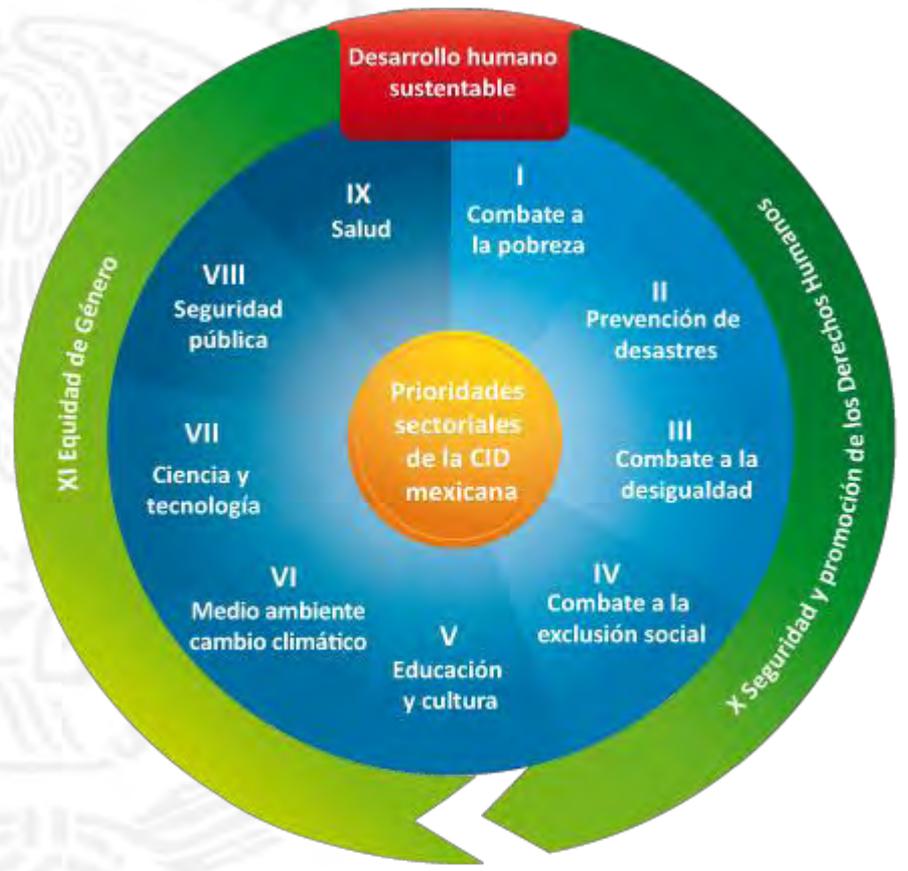
Prioridades regionales y temáticas de la CID mexicana

Prioridades geográficas

La LCID establece como prioridad a “Centroamérica y el resto de los países de América Latina”



Prioridades temáticas según LCID



Adicionalmente, en orden sucesivo, la región Asia Pacifico y África.

Metodología



Informe de contabilización de la cooperación internacional de México 2011

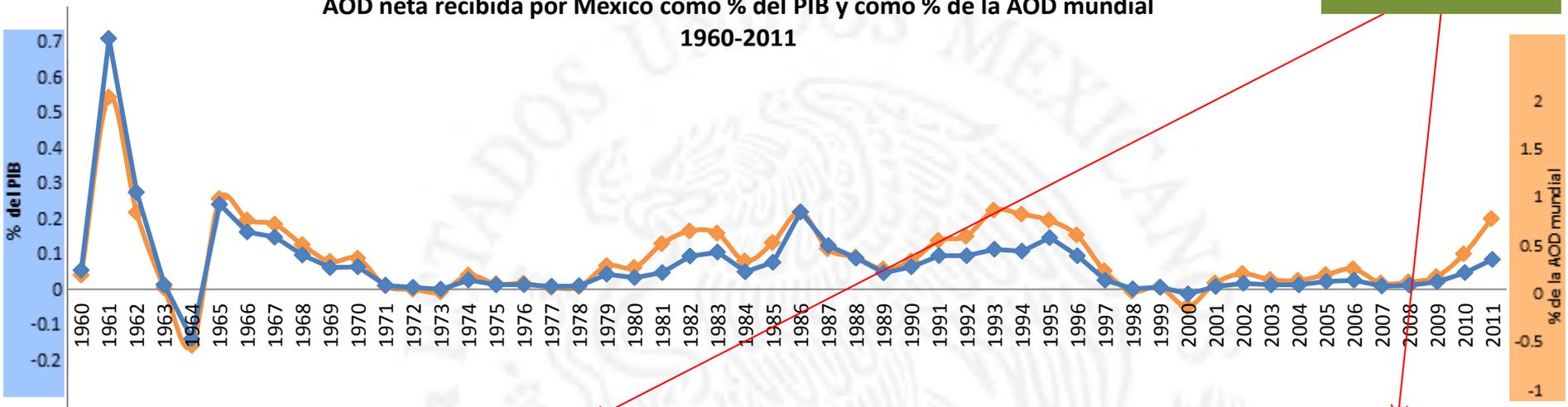
Desglose por variable	USD	%
Desembolsos directos en acciones de cooperación	\$ 47,272,104.57	20.1%
Cuotas y contribuciones a organismos y mecanismos internacionales	\$ 167,667,838.41	71.2%
Ayuda humanitaria	\$ 3,309,713.01	1.4%
Cooperación técnica de los expertos mexicanos	\$ 8,538,761.86	3.6%
Gastos operativos de la AMEXCID	\$ 8,661,276.37	3.7%
Total	\$ 235,449,694.23	100%

Variable 1. Desembolsos directos en acciones de cooperación		
(Desglose por regiones)		
Región	USD	%
América Latina y el Caribe	\$34,328,153.04	72.62%
- Centroamérica	\$31,842,651.19	67.36%
- Sudamérica	\$2,228,343.66	4.71%
- El Caribe	\$230,144.27	0.49%
- Latinoamérica	\$27,013.92	0.06%
Europa	\$1,973,602.40	4.17%
América del Norte	\$640,469.52	1.35%
Asia	\$571,678.98	1.21%
África	\$126,448.77	0.27%
Medio Oriente	\$89,032.17	0.19%
Oceanía	\$577.51	0.00%
Acciones en el marco de foros internacionales a favor de diversos países	\$9,542,142.18	20.19%
Total	\$47,272,104.57	100%

Recepción de cooperación: Flujos de AOD a México –(1960-2011)

**AOD neta recibida por México como % del PIB y como % de la AOD mundial
 1960-2011**

De 2003 a 2011:



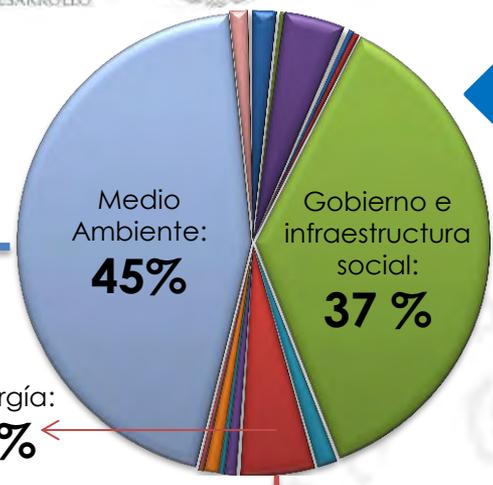
	AOD neta (millones de dólares)	AOD/PIB
2003	73.78	0.01
2004	80.53	0.01
2005	161.31	0.02
2006	209.25	0.02
2007	79.31	0.01
2008	105.35	0.01
2009	158.72	0.02
2010	421.08	0.04
2011	882.29	0.08

El incremento observado en 2010 y 2011 se explica principalmente por:

- Iniciativa Mérida y los créditos otorgados por Francia.
- En el 2011, el 97% de la AOD provino de Estados Unidos, Francia y Alemania.
- En el caso de Estados Unidos, el 85% se destinó a la lucha antinarcóticos. Francia se enfocó al cambio climático y en el caso de Alemania a la eficiencia energética.

AOD recibida por México en 2011

LA OCDE reportó en 2011 la entrega a México de: **962.78 mdd** por concepto de AOD bruto

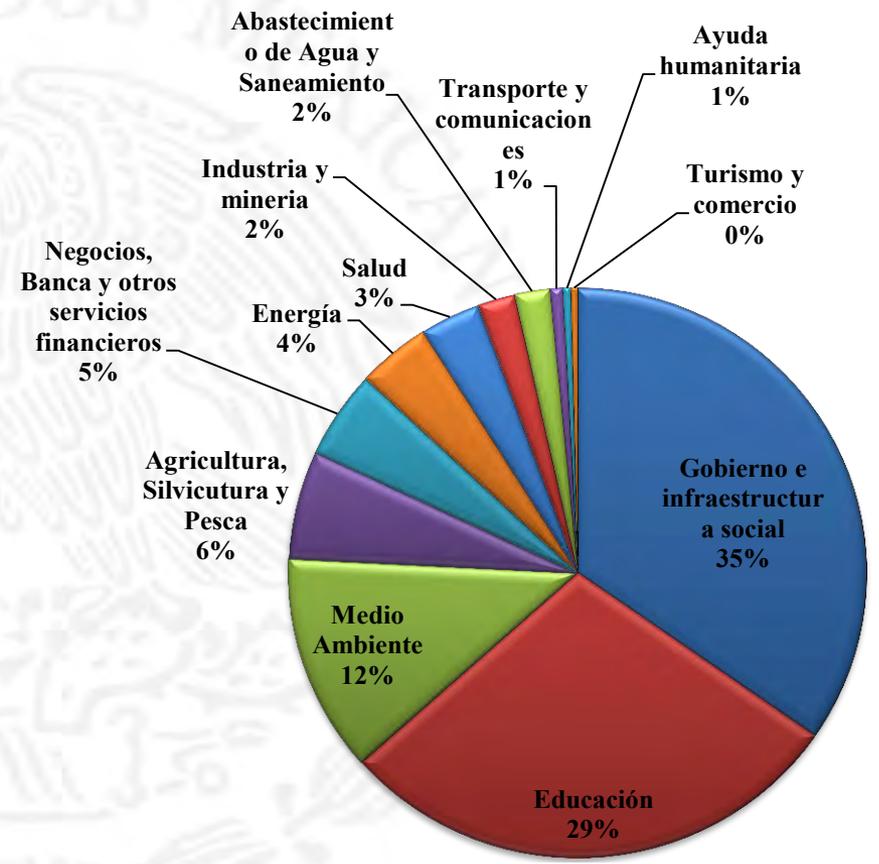


Préstamo alemán para el Programa de Eficiencia Energética: **40.57 mdd.**

Aportación de Estados Unidos para el Programa Internacional de Control de Narcóticos: **295.19 mdd**

Préstamo francés para el Programa Especial de Cambio Climático: **415.04 mdd**

Restando estos tres programas, México recibió en 2011 por concepto de **AOD Bruto: 211.99 mdd**



Sectores a donde se destinó



¿Hacia dónde vamos?

Nueva estructura orgánica de la AMEXCID



PND Eje 5: México como actor con responsabilidad Global

Pilar 2: Ampliar la Cooperación Internacional

1. Asegurar que la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) cumpla con su papel de **coordinador de la cooperación internacional** del Estado mexicano.
2. Fortalecer el perfil de **oferente de cooperación** de México.
3. Contribuir a **identificar**, junto con entidades de los tres niveles de gobierno, **oportunidades de cooperación** de distintos donantes y promover que se lleven a cabo exitosamente.
4. Trabajar de manera conjunta y creciente con **distintos actores en acciones de cooperación internacional** (sector privado, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales).

PND Eje 5: México como actor con responsabilidad Global

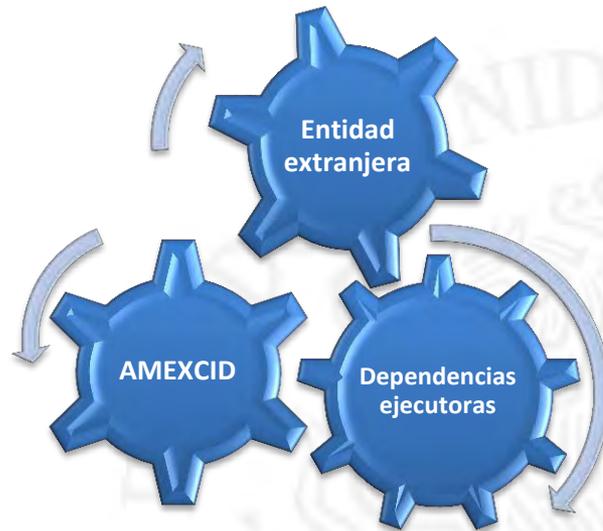
Pilar 3: Promover el valor de México en el Mundo

5. Incrementar y dar mayor eficacia a las labores de promoción en apoyo a las actividades económicas, turísticas y culturales.

OBJETIVO 1: AMEXCID como Coordinadora

ARTÍCULO 11:

*Es obligación expresa de la AMEXCID **identificar opciones de cooperación internacional** y, en su caso, **elaborar las evaluaciones previas a la ejecución de los proyectos que se deriven de ellas, en coordinación con las instancias e instituciones involucradas, a fin de contar con referentes claros para la formulación de evaluaciones de los resultados e impactos al término de su ejecución, cuya elaboración será igualmente obligación expresa de la propia AMEXCID.***



OBJETIVO 2: Mayor oferta de cooperación

Avanzar para posicionarnos como donantes relevantes habría que, entre otras acciones:

- **Reforzar el presupuesto público de la AMEXCID.**
- **Lograr el cofinanciamiento de proyectos de cooperación por parte de empresas involucradas con los sectores/países con los que AMEXCID trabaja.**
- **Buscar e implementar acciones ejemplares:**
 1. Promover que en todas las áreas de *expertise* se dedique un porcentaje del tiempo al año a actividades de cooperación.
 2. Generar esquemas de vinculación con otros países para todos los programas de especialización en México (medicina, arqueología y energía).
 3. Identificar modelos/políticas de vanguardia y reconocidos para promover su internalización (CONEVAL).
 4. Encabezar proyectos regionales donde la problemática común y la posibilidad de aplicar soluciones comunes resulten en liderazgo y eficiencias (Salud y Medio Ambiente).

OBJETIVO 3:

Identificación de oportunidades de cooperación

Para que México sea un destino atractivo para la cooperación se debe tener una estrategia coordinada, que contemple:

1. Identificar **proyectos prioritarios** y cooperantes:

- **Cruzada Nacional contra el Hambre** (México Incluyente/FAO/PMA)
- **Promoción intercambios educativos y científicos** tanto para mexicanos como para extranjeros (México con educación/OCDE/SEP, CONACYT)
- **Desarrollo sustentable** (Francia, Suecia, Alemania)
- **Desarrollo económico** (México próspero/OCDE)

2. Fomentar mayor participación de la Agencia en proyectos de **cooperación triangular**:

- **Atraer proyectos** de Cooperación de los donantes tradicionales a México y **exportar en conjunto** el conocimiento y la experiencia técnica adquirida a otros países.
- Promover que los **Países de Renta Media** sigan recibiendo recursos de cooperación

3. Como **receptores**, necesitamos:

- Definir con quién queremos trabajar
- En qué proyectos (**Proyecto emblemático en un estado**)
- Utilizar los encuentros de los Líderes y Cancilleres con contrapartes para concretar proyectos.

Identificación de oportunidades de cooperación

- Dado que el presupuesto a PRM ha disminuido, una alternativa serían proyectos vinculando instituciones entre países en áreas de interés para México.
- En dichas áreas se deberían identificar instituciones de otros países cuyas fortalezas coincidan con las áreas de interés de México.
- Fomentar la vinculación entre las instituciones de diferentes países, emular la interacción de entidades como CONACYT y sus contrapartes internacionales sumando recursos de otros sectores como los del sector privado.
- En este tenor destacan los **Fondos Mixtos México- Chile y México- Uruguay**, donde las Agencias de Cooperación han aportado recursos en proyectos en áreas de interés común que son evaluados por las instancias técnicas.

OBJETIVO 4: Acompañamiento de Nuevos Actores

Iniciativa Privada

- Posibilidad de aportación de recursos privados al FONCID, en primera instancia coordinados con empresas “sociablemente responsables” que pudieran interesarse en proyectos de cooperación.
 - **Taller IP-AMEXCID**
- Financiamiento para generar pilotos de “cooperaciones de desarrollo con sector privado”.
- Transmisión de conocimientos entre cámaras y asociaciones.
- Diálogo entre actores clave y programa para prácticas profesionales

Donantes tradicionales

- Encontrar puntos de interés comunes con donantes tradicionales (áreas de cooperación y regiones geográficas), bajo esquemas en donde ellos pongan los recursos y México su experiencia.
- Casos de éxito en México que al replicarlos, los donantes pongan los recursos y nosotros el *expertise*.

Organizaciones no gubernamentales (ONGs) y academia

- Fortalecimiento de las capacidades de ONGs para que participen como socios en proyectos de cooperación.
- Acercamiento con el medio académico para fomentar su participación en cooperación internacional.

Gobiernos locales

- Vinculación de los gobiernos locales con gobiernos extranjeros u organismos multilaterales para promover proyectos de cooperación a este nivel de gobierno.

OBJETIVO 5: Promoción y Difusión de México

Embajadas y Consulados como canales de comunicación

- Para la **promoción de la imagen de México** y la **atracción de oportunidades de comercio y turismo** se deben transmitir mensajes adecuados a través de embajadas y consulados.
- AMEXCID a partir de los mensajes elaborados por las entidades y dependencias responsables, difundirá los mensajes a través de esta red.

Portal Único

- **Integración del Portal Único de México** donde participen las principales dependencias gubernamentales y sus organismos desconcentrados. Éste sería el punto de partida para el público usuario.
- Actualmente se revisa con la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia, el rol de la AMEXCID en el proceso de desarrollo del portal.

Difusión Cultural

- **Reforzar** el programa de promoción cultural
- Conjuntamente con CONACULTA/SECTUR **definir y desarrollar** aquellos **proyectos especiales** en países/regiones prioritarias:
 - **1. Intercambio con grandes museos**
 - **2. Intercambio culturas milenarias**
 - **3. Año de México en un país diferente**
- Participación coordinada en eventos internacionales(ferias, expo universal, expo mundial,)
- Participación del sector privado.

Andamiaje legal para las relaciones económicas bilaterales

- En los países prioritarios asegurar que las oportunidades de inversión y comercio tengan el sustento legal necesario.

Actividades para el Fortalecimiento Institucional

1. **“Proyecto de fortalecimiento institucional GIZ-AMEXCID:**

Taller modalidades de cooperación con el Sector Privado

- Objetivo: Articular la relación entre el Sector privado y la AMEXCID para lograr acciones conjuntas de cooperación para el desarrollo.
 - Conocer el contexto y elementos utilizados en Alemania y por otros donantes tradicionales para llevar a cabo proyectos de cooperación con el sector privado.
 - Conocer los aspectos fundamentales para la cooperación con el sector privado.
 - Dialogar sobre las modalidades y los aspectos que la AMEXCID considera prioritarios para la cooperación con el sector privado.

2. **“Cooperación con JICA”**

- La cooperación con Japón en este ámbito, es ya una tradición entre ambos países.
- Se ha recibido a dos expertos japoneses que han reforzado el trabajo analítico y la toma de decisiones de la Agencia.
- “Catalogo de Capacidades Mexicanas de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2012”
- Para 2013, se espera la integración de un nuevo experto nipón en las oficinas de AMEXCID

Una mayor responsabilidad global de México requiere:

Como Oferentes de Cooperación debemos:

- Proyectar a México como un actor global responsable ganando prestigio internacional.
- Brindar apoyo en casos de emergencia.
- **Posicionar a las empresas mexicanas en proyectos de cooperación que resulten interesantes para todas las partes.**

Como Receptores de Cooperación debemos:

- Contribuir al proceso de desarrollo nacional en áreas cruciales.
- Alinear el ejercicio de la cooperación mexicana con las mejores prácticas internacionales.
- Propiciar una mayor participación en proyectos de cooperación triangulares.

